

Facultad Derecho / Derecho

APROBADO
Dirección de Docencia y
Pedagogia Universitaria - VRA - UAH
Fecha: Octubre 2021
Firma:

Código:

Créditos: 8 UAH

Carácter: Obligatoria

Prerrequisitos: Derecho Administrativo I: Parte general

Tipo: Curso

Horas cronológicas de dedicación Docencia directa: 3 Trabajo autónomo: 5

DESCRIPCIÓN

Esta actividad curricular forma parte del ciclo de profundización/especialización y del área de formación disciplinar y/o profesional de la carrera de Derecho en la Universidad Alberto Hurtado.

Al finalizar Derecho administrativo II: Parte especial, quienes participen serán capaces de identificar y explicar la actividad administrativa del Estado tanto en su contenido como en los instrumentos formales utilizados para desarrollarla. Asimismo, podrán resumir el régimen del control de dicha actividad y aplicar y comparar los distintos sistemas de responsabilidad patrimonial que puede generarse en conflictos jurídicos de carácter administrativo.

La presente actividad curricular contribuye a las siguientes competencias del perfil de egreso:

- Aplica reflexivamente los principios e instituciones jurídicas fundamentales necesarias para el ejercicio de la profesión, en asuntos disciplinares que requieran soluciones tanto teóricas como prácticas.
- 2. Se comunica debidamente en contextos laborales, científicos y de difusión del conocimiento para resolver problemas jurídicos, recurriendo para ello al diálogo y la argumentación, construyendo textos escritos y discursos orales usando una adecuada técnica jurídica, defendiendo los puntos de vista allí contenidos, con el fin de desempeñar su rol competentemente en la comunidad jurídica.
- 3. Desarrolla las tareas propias de un abogado en contextos de litigio y asesoría jurídica, para la adecuada defensa de intereses de terceros.



II. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

Al término de esta actividad curricular los/las estudiantes serán capaces de:

- 1. Identificar el contenido que puede tener la actividad administrativa del Estado y los instrumentos a través de los cuales se desarrolla.
- 2. Resumir el régimen del control de la actividad del Estado.
- 3. Comparar los regímenes de responsabilidad patrimonial del Estado.

III. CONTENIDOS

I. Instrumentos formales de la actividad administrativa

- El procedimiento administrativo.
 - a. Definición, funciones y evolución normativa.
 - b. Naturaleza de la LBPA: la paradoja de una legislación básica y supletoria.
 - c. Ámbito de aplicación de la LBPA.
 - d. Principios del procedimiento administrativo, derechos de los particulares, Fases del procedimiento administrativo. Formas de resolución y requisitos de la decisión expresa. Silencio administrativo.
 - e. Recursos administrativos. Ejecutividad.
- ii. El acto jurídico administrativo.
 - a. Concepto.
 - b. Elementos.
 - c. Clasificaciones.
 - d. Efectos.
 - e. Extinción de los efectos de los actos administrativos. Causas naturales y causas provocadas: Revocación, Caducidad e Invalidación.
 - f. Regularización y convalidación. Subsanación de vicios que no afecten a terceros.
- iii. La contratación administrativa.
 - a. Contrato administrativo y contrato de derecho privado. Clasificaciones.
 - b. La Ley №19.886, de 2003. Procedimientos de contratación. Licitación Pública, Licitación Privada y Trato directo. Jerarquía entre los procedimientos.
 - c. Requisitos generales para contratar con el Estado. Registros de contratistas.
 - d. Principios aplicables a la contratación administrativa.
 - e. Figuras contractuales administrativas más importantes.
 - 1. Contratos de suministro.
 - 2. Contratos de prestación de servicios. Ley 19.886 y otras regulaciones.
 - 3. Contrato de obra pública.
 - 4. Contrato de concesión (de uso, de servicio público y de obra pública).
 - f. La licitación pública según el molde de la Ley Nº 19.886.
 - 1. Bases y convocatoria. Ofertas y apertura.
 - 2. Evaluación, decisión y límites de la discrecionalidad.



- 3. Notificación, suscripción y toma de razón o registro. Vigencia del contrato.
- 4. Las garantías: tipos, monto, vigencia, forma de otorgamiento y cobro.
- g. Efectos del contrato administrativo: poderes especiales de la Administración y derechos especiales del contratista.
- h. La extinción de los contratos administrativos.
 - 1. Causas normales (cumplimiento, vencimiento del plazo).
 - 2. Causales de término anticipado. El problema de la autotutela.
- i. Nulidad de los contratos administrativos.
- j. Cesión del contrato y subcontratación.
- k. Mecanismos de solución de controversias.

II. Contenidos típicos de la actividad administrativa

- Clasificaciones de la actividad administrativa. Principios del art. 3º LOCBGAE.
- ii. Actividad de policía o de ordenación e intervención de la actividad de los particulares.
- iii. Actividad sancionatoria.
- iv. Actividad expropiatoria
- v. Actividad de prestación o servicio público.
- vi. Actividad de fomento.

III. El control de la Administración

- i. Concepto y bases constitucionales del control. Tipos de control.
- ii. El control administrativo. Control interno y control externo. La Contraloría General de la República. Funciones (en particular, dictámenes y toma de razón).
- iii. El control jurisdiccional.
 - a. Noción del control contencioso administrativo.
 - b. El sistema de control jurisdiccional chileno. La evolución histórica: de la inmunidad jurisdiccional a la CPR post 1989.
 - c. Clasificaciones de los contenciosos en Chile. Análisis de algunos.
- iv. Otros organismos de control: El Tribunal Constitucional en cuanto control de la Administración, las Superintendencias y el Defensor del Ciudadano u Ombudsman.

IV. La responsabilidad del Estado por su actividad administrativa.

- i. Evolución y desarrollo en el derecho chileno.
- ii. La visión panorámica hasta 1975: criterios de Derecho civil.
 - a. El art. 62 del D.L. 1.289/1975, Ley de Municipalidades, y el surgimiento del criterio de la "falta de servicio".
 - b.El ordenamiento bajo la CPR 1980. Su artículo 38, inciso 2º; la LOCBGAE, de 1986; la LOC Municipalidades, de 1988; la Ley N°19.966, de 2004.
- iii. Análisis de la actual regulación y sus problemas.



IV. METODOLOGÍA

El curso se desarrollará a partir de clases expositivas en la que el docente expone la materia y los estudiantes activamente participan a través de preguntas y comentarios. Además, podrán utilizarse, según el caso, las siguientes metodologías:

- 1. Preparación de un dossier, *reader* o conjunto de textos que deben ser leídos, en concordancia con el número máximo de páginas correspondiente a la programación del curso.
- 2. Tratándose de análisis de sentencias, elaboración de material didáctico (cuestionarios, guías, presentaciones en power point u otros) que permitan al estudiante comprender de qué trata la decisión judicial analizada
- 3. Exposiciones de los estudiantes.
- 4. Uso de diagramas o mapas conceptuales
- 5. Ayudantías a cargo de colaboradores del departamento.
- 6. Informe parcial (oral o escrito) que permita a los estudiantes exponer el estado del proyecto que les ha sido encomendado.
- 7. Ayudantías a cargo de colaboradores del departamento.
- 8. Elaboración de material didáctico (cuestionarios, guías, presentaciones en power point u otros) que permitan al estudiante comprender de qué trata la tarea que debe realizar.
- 9. Ejercicios para la corrección y mejora de la comprensión de contenidos de las/los estudiantes.
- 10. Simulaciones sobre cómo debe realizarse la actividad que será evaluada.

V. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Los contenidos que componen el curso y las competencias que deben desarrollarse en el mismo, se evaluarán con base en los siguientes productos:

- 1. Evaluación oral y/o escrita.
- 2. Informe en derecho breve.
- 3. Examen oral y/o escrito con preguntas de opción múltiple, preguntas de desarrollo, análisis de jurisprudencia y/o casos hipotéticos.

VI. RECURSOS PEDAGÓGICOS

Bibliografía básica:

- 1. BERMÚDEZ S., Jorge (2014): *Derecho Administrativo General* (Santiago de Chile, 3ª ed. Thomson Reuters, 2014. 794 p).
- 2. SOTO K., Eduardo (2012): *Derecho Administrativo: temas fundamentales* (Santiago de Chile, 3ª ed. Thomson Reuters. 862 p).
- 3. VALDIVIA O., José Miguel (2021): *Manual de Derecho Administrativo* (Valencia, Tirant Lo Blanch, 448 p).



Bibliografía Complementaria:

- 1. BARRERO, Concepción (coord.) (2016): *Lecciones de Derecho Administrativo* (Volumen II, Parte General, 3ª ed. Madrid, Tecnos).
- 2. CORDERO V., Luis (2015): *Lecciones de Derecho Administrativo* (Santiago de Chile, Thomson Reuters, 787 p).